Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106

GOBIERNO MUNICIPAL
Juntos con trabajo y transparencia

Santa Rosa del Aguaray, 02 de agosto de 2018.

SEÑOR, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DNCP

P R E S E N T E:

La U.O.C. de la **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY,** tiene a bien dirigirse a usted, con relación a la **NOTA DNCP/DNC N° 15371/2018**, Punto 1 sobre una consulta si los llamados con números de ID 349453 y 349449 no se estarían violando las disposiciones establecidas en el Art. 18 del Decreto N° 21909/03.

Al respecto, señalamos cuanto sigue: las obras de construcción de empedrados son proyectos diferentes y serán ejecutados en diferentes zonas y en distintas etapas, teniendo en cuenta que serán ejecutadas a medida que se realicen las transferencias de recursos de parte del Ministerio de Hacienda para inversiones de capital.

Sin otro particular le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
U.O.C.

Eder Encina Sánchez
Encargado de la UOC